



## SARTET

SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE TAMAULIPAS

OFICIO No.: 3292/2015

ASUNTO: ACUERDO

Ciudad Victoria, Tam., a 19 de Octubre de 2015

**C. SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN  
CC. COORDINADORES REGIONALES  
CC. SECRETARIOS GENERALES Y REPRESENTANTES DE CENTROS DE TRABAJO  
CC. REPRESENTANTES DE ESCUELA**

### PRESENTES.-

Ante la madurez financiera del Sistema de Ahorro para el Retiro de los Trabajadores de la Educación de Tamaulipas (SARTET) y por instrucciones del **Maestro Jesús Rafael Méndez Salas**, Secretario General de la Sección 30 del SNTE, después de 15 años de la toma de decisión personal de algunos compañeros a renunciar al SARTET, así como al derecho de reingresar a éste; los Representantes de la Sección 30 del SNTE, ante el Comité Técnico del SARTET realizamos la gestoría para obtener la dispensa a este estatus y autorizar su reafiliación voluntaria con los mismos derechos y obligaciones que disfrutaban los compañeros trabajadores de la educación, vigentes afiliados al SARTET.

Esté acuerdo tendrá validez a partir del 19 de octubre del presente año, sin más por el momento quedamos de ustedes en la firme convicción de seguir trabajando en el enaltecimiento del Sistema, aprovechando el medio para enviarles un cordial saludo

**FRATERNALMENTE  
POR LOS REPRESENTANTES DE LA SECCION 30 DEL SNTE  
ANTE EL COMITÉ TÉCNICO DEL SARTET**

  
C.P. y A.M.A. ROBERTO JESÚS FAVIÁN AGUIAR

  
LIC. y MA.P. MIGUEL ÁNGEL RANGEL PUENTE

  
C.P. Y M.A. LUCÍA EMILIA CÓRDOVA CORTÉS